

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.983

Viernes 25 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2562503

EXTRACTO

Ignacio Javier González López, Notario Público Titular Segunda Notaría de San Vicente, Carmen Gallegos N° 320, San Vicente, certifico: Por escritura pública ante mí, 03 de octubre de 2024, Repertorio N° 1585-2024, comparecieron doña Clementina De las Mercedes Gómez De Silvestri; don Cesar Manuel Rodríguez Gómez; y don Sergio Javier Rojas Gómez, todos domiciliados para estos efectos en Péncahue Abajo sin número, San Vicente, y expusieron: Que son los actuales y únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada Agrícola Cunardo Limitada, constituida por escritura pública de fecha 24 de junio de 2002, otorgada en Santiago, ante el Notario Público don Pablo González Caamaño. El extracto de la escritura de constitución social se encuentra inscrito a fojas 16.212 N° 13.389 del Registro de Comercio del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Fue modificada mediante escritura pública de fecha 13 de junio de 2003, otorgada en Santiago ante el Notario Público don Pablo González Caamaño. El extracto de la escritura de modificación social se encuentra inscrito a fojas 19.414 N° 14.783 del Registro de Comercio del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.- La referida sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N° 77.783.970-5.-Capital: \$10.000.000.- de pesos.- Modificación: 1) Socia Clementina De las Mercedes Gómez De Silvestri, vende, cede y transfiere a don Cesar Manuel Rodríguez Gómez, la totalidad de los derechos de la cedente, equivalentes a un 25% del capital social. Precio de la cesión: \$10.000.000 de pesos, pagados de la forma señalada en escritura extractada; 2) Socio Sergio Javier Rojas Gómez, vende, cede y transfiere a don Cesar Manuel Rodríguez Gómez, la totalidad de los derechos del cedente, equivalentes a un 37,5% del capital social. Precio de la cesión: \$20.000.000 de pesos, pagados de la forma señalada en escritura extractada. Como consecuencia, don Cesar Manuel Rodríguez Gómez concentra el 100% de los derechos sociales o capital social de la sociedad "AGRICOLA CUNARDO LIMITADA" quedando como actual y único socio de la misma y administrador de tal, razón por la cual modifica y transforma la sociedad referida en una sociedad por acciones, que será continuadora legal de su antecesora.- Nombre: "AGRICOLA CUNARDO SpA", pudiendo usar nombre de fantasía "CUNARDO SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación agrícola, agroindustrial, forestal, ganadera, de predios rústicos por cuenta propia o ajena; la comercialización, exportación e importación de los productos de dicha explotación; la compra, venta, representación, exportación e importación de maquinarias, partes, piezas y equipos agrícolas y agroindustriales; y, en general, la realización de todo acto que tenga relación directa o indirecta con la actividad agrícola, agroindustrial, forestal y ganadera que se acuerde o determine por la junta de accionistas.- Capital: \$10.000.000, dividido en mil acciones de igual valor, y sin valor nominal, suscritas y pagadas al contado y en dinero efectivo.- Demás estipulaciones escritura extractada.- San Vicente, 23 de octubre de 2024.

CVE 2562503

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl